



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 07 - 2014-OSCE/SG

Jesús María, 03 ABR. 2014

VISTOS:

El Informe N° 0023-2014/LOG, de la Unidad de Logística, el Memorando N° 628-2014/OA, de la Oficina de Administración y el Informe N° 100-2014/OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57° de la Ley de Contrataciones del Estado, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución N° 018-2014-OSCE/PRE, de fecha 22 de enero de 2014, el Titular del Pliego aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSCE para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, con Informe N° 0023-2014/LOG, la Unidad de Logística solicita la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSCE, con el propósito de incluir dieciocho (18) procesos de selección y excluir cinco (05) procesos de selección;

Que, mediante Informe N° 100-2014/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión legal favorable respecto de la procedencia de la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSCE para el año fiscal 2014;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, debido a la asignación presupuestal y reprogramación de metas, así como por la variación del tipo del proceso de selección, es necesario incluir dieciocho (18) procesos de



selección y excluir cinco (05) procesos de selección, por lo que corresponde disponer la modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSCE,

Que, mediante Resolución N° 053-2014-OSCE/PRE, se delegó en la Secretaria General del OSCE la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de este Organismo Supervisor durante el año fiscal 2014;

Con las visaciones de la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Desarrollo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la exclusión del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2014, de los procesos de selección que se detallan en el Anexo 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2014, de los procesos de selección que se detallan en el Anexo 02 que forma parte integrante de la presente Resolución

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación y cautele que éste se encuentre en la Unidad de Logística a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al precio de costo de reproducción.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y los anexos que forman parte de la misma, en la página web del OSCE.

Regístrese y comuníquese.




MILAGRITOS PASTOR PAREDES
Secretaria General



PRIMERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2014
Anexo N° 01: Exclución de Procesos de Selección en el PAC

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: B) AÑO:

C) SIGLAS: E) RUC:

D) UNIDAD EJECUTORA:

RESOLUCION Nro.:

P) PLIEGO		Q) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC		RESOLUCION Nro. 2014/0352	
N.º	ITEM LITÉRICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	N.º	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE
2	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	SEVICIOS DE ALQUILER DE OFICINA ZONAL DE HUANCAYO
9	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DEL LOCAL DEL ARCHIVO DEL FRENAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
51	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LUMINARIAS
53	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE TAPA Y CONTRATA PARA EL INSP
54	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE IMPRESORAS Y SERVIDORES PARA EL SERVIDOR ORIGINAL DE ATENCION AL PUBLICO



N.º	ITEM LITÉRICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	N.º	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	TIPO DE BIENES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRECISA DE INICIO	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD ENCARGADA	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPTO - PROV	TIPO DE CAMBIO	DIVISION DEL PAC POR LAS
2	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	SEVICIOS DE ALQUILER DE OFICINA ZONAL DE HUANCAYO	187 - SERVICIO	3101000	1 - Siles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Chacso	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	0 - SI
9	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DEL LOCAL DEL ARCHIVO DEL FRENAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	187 - SERVICIO	7350000	1 - Siles	09	1 - Enero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Chacso	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	0 - SI
51	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LUMINARIAS	5 - UNIDAD	1500000	1 - Siles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Chacso	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	0 - SI
53	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE TAPA Y CONTRATA PARA EL INSP	5 - UNIDAD	1582780	1 - Siles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Chacso	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	0 - SI
54	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE IMPRESORAS Y SERVIDORES PARA EL SERVIDOR ORIGINAL DE ATENCION AL PUBLICO	5 - UNIDAD	2164800	1 - Siles	09	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Chacso	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	0 - SI

